

LOS SETENTA Y SEIS AÑOS DE LA ASOCIACIÓN VENEZOLANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA (ASOVAC)

En 1950, los fundadores de la AsoVAC asumieron el reto de crear y sentar las bases de lo que sería el desarrollo científico del país durante la segunda mitad del siglo XX. Ello implicó organizar la propia asociación, dotarla de una doctrina y definir proyectos factibles. Durante la década de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez (1948–1958), la AsoVAC desarrolló dos actividades que la hicieron visible: la celebración de la Convención Anual, que se ha mantenido ininterrumpidamente, y la publicación de una revista multidisciplinaria, *Acta Científica Venezolana* (lamentablemente hoy cesada).

En ambas iniciativas, la AsoVAC introdujo estándares modernos en la comunicación científica, tanto oral como escrita, que fueron progresivamente adoptados en los distintos campos disciplinarios. Paralelamente, sus directivas se abocaron a delinear un proyecto científico nacional basado en una universidad pública con capacidad investigativa, con facultades de ciencias consolidadas y con la profesionalización de la actividad del investigador, sustentada en una formación de pre y posgrado adecuada y en una remuneración acorde con sus credenciales y responsabilidades.

A partir de 1958, con el retorno de la democracia en Venezuela, este proyecto comenzó a materializarse en las universidades públicas autónomas y con la creación, en 1959, del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), así como del Instituto Oceanográfico de Venezuela (1958) de la Universidad de Oriente. Asimismo, la AsoVAC promovió la incorporación de las nuevas generaciones mediante el Festival Juvenil de la Ciencia (1968), fortaleciendo el vínculo entre la ciencia y los estudiantes de educación básica y media.

La AsoVAC se consolidó como una de las principales impulsoras de la institucionalización de la ciencia en el país, promoviendo la creación de capítulos a lo largo del territorio nacional. En el ámbito de la política científica, impulsó la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICIT) en 1968 —hoy FONACIT—, donde mantuvo representación hasta el año 2000. Igualmente, contribuyó de manera decisiva a la organización del Programa de Promoción del Investigador (PPI, 1990), promovió la creación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inno-

vación del Congreso (hoy Asamblea Nacional) y participó activamente en la discusión de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI, 2000), orientada a fomentar el financiamiento de la actividad científica por parte de los sectores público y privado.

En 2026, el principal reto de la Asociación es contribuir a la reconstrucción del sistema científico venezolano en clave del siglo XXI. En este sentido, resulta fundamental reconstruir la profesión del científico y del profesor-investigador, reconociendo sus méritos, garantizando condiciones dignas de trabajo y desarrollo profesional, así como una remuneración adecuada a sus responsabilidades. Asimismo, se requiere producir conocimiento relevante tanto para la ciencia como para el país, y formar a la próxima generación de científicos que liderará el desarrollo científico y tecnológico en las próximas décadas, en el marco de instituciones académicas dinámicas.

Igualmente, es necesario recuperar la universidad autónoma, tanto en su gobernanza como en su sostenibilidad financiera, fortaleciendo su capacidad de renovación y promoviendo un diálogo fructífero con el Estado, los sectores productivos y la sociedad, compartiendo la responsabilidad de la educación y la ciencia como un bien público. A ello se suma la importancia de incorporar el talento de la diáspora científica, tanto de forma presencial como a distancia, aprovechando la experiencia acumulada en el exterior en beneficio del país.

Finalmente, resulta imprescindible revisar, actualizar y recuperar el espíritu original de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI), adaptándola a las nuevas realidades económicas y sociales, entendiendo que el conocimiento es una construcción colectiva que involucra a científicos, decisores, empresarios, educadores y a la sociedad en su conjunto. Algunas de estas metas se alcanzarán en el largo plazo; sin embargo, lo fundamental es iniciar este proceso.

YAJAIRA FREITES
Presidenta, ASOVAC